

X

C.C. 100-115

**INMONUR S.A.**

Capital Suscrito y Pagado S/. 10.000.000

Guayaquil, Febrero 4 de 1.997

Sefior  
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales comunico a usted que el dia 3 de Febrero de 1.997, en la compañía INMONUR S.A. se han realizado las siguientes cesiones de acciones:

El señor Econ. Augusto Villegas Mejia cedió a favor del Sr. Eduardo Coronel De Lemos 9.998 acciones ordinarias y nominativas numeradas desde la 001 hasta la 9.998 y contenidas en el Título No.01.

El señor Alberto Coronel De Lemos cedió a favor del Sr. Eduardo Coronel De Lemos dos acciones ordinarias y nominativas Nos. 9.999 y 10.000, contenidas en el Título No.02.

Todas las acciones son de un mil sucren cada una.

El cessionario es de nacionalidad ecuatoriana y se encuentra domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

  
 ECON. AUGUSTO VILLEGRAS MEJIA  
 GERENTE

97-02-17

Exp.: #

904821  
 14/2/97